



Doña M<sup>a</sup> Jesús Naranjo Avilés, con Documento Nacional de Identidad número 1177  
C, domiciliado en Camas, calle número 14, como Presidenta del Comité de  
Empresa del Ayuntamiento de Camas. En el día de hoy 25 de septiembre del 2020.

Por la presente le comunico, que tras varios reuniones y escritos presentados por  
este Comité de Empresa recordando el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Visto que desde el año 2015 hemos avanzado bastante poco, solicitamos una  
reunión urgente donde abordar y exigir un calendario de cumplimiento.

Este Comité de Empresa solicita una reunión Urgente con el Alcalde para abordar  
los incumplimientos de los compromisos adquiridos, solicitando se unan a la reunión las  
personas que participaron y firmaron los compromisos o los sustituidos en el cargo,  
adjuntamos escrito de compromisos adquiridos.

Quedamos a la espera de que usted confirme fecha y hora.

El Comité de Empresa

Fdo. Doña M<sup>a</sup> Jesús Naranjo Avilés

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMAS**  
**Plaza Nuestra Señora de los Dolores S/n. (41900 - Camas - Sevilla)**





AYUNTAMIENTO DE  
**CAMAS**

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO**  
**TRAS NEGOCIACIONES CON COMITÉ DE EMPRESA**

Habiendo recibido las peticiones en cuanto a inversiones y reparaciones a ejecutar en el año 2019, por parte de los Responsables de los Servicios que componen la Delegación de Mantenimiento de la Ciudad y del Encargado General, y habiendo dado su conformidad el Delegado correspondiente, siendo las mismas las siguientes:

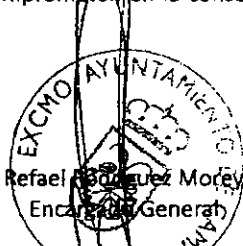
- Un camión para recogida de muebles para el Servicio de Residuos Sólidos Urbanos.
- Contenedores para el Servicio de Residuos Sólidos Urbanos.
- Una o dos furgonetas para el Servicio de Parques y Jardines (dependiendo de la Resolución de la subvención para la adquisición de una furgoneta para Residuos Sólidos Urbanos).
- Una furgoneta pluma para el Servicio de Alumbrado Público, pasando el camión pluma de que dispone dicho servicio a Parques y Jardines.
- Una barredora para el Servicio de Limpieza Viaria.
- Carros de limpieza para el Servicio de Limpieza Viaria.
- Una furgoneta para el Servicio de Vías Públicas.
- Ejecución de cuartillos para almacenamiento de productos inflamables en los almacenes de Parques y Jardines e Infraestructuras.
- Ejecución de imbormal en patio del almacén de Parques y Jardines.
- Ejecución de obras necesarias para dotar a los almacenes de Parques y Jardines e Infraestructuras de aseos y duchas para hombres y mujeres.
- Hormigonado de patio trasero del almacén de Residuos Sólidos Urbanos.

El importe total de las inversiones de los vehículos será de 180.000 – 200.000 euros, habiendo estimado los Responsables de los distintos servicios que esa cantidad es suficiente para las inversiones solicitadas.

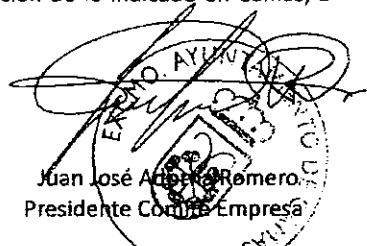
Los abajo firmantes se comprometen en la consecución de lo indicado en Camas, a 30 de noviembre de 2018.



Rafael A. Nocio Fernández  
Alcalde-Presidente



Rafael Rodríguez Morey  
Encargado General



Juan José Arboleda Romero  
Presidente Comité Empresa

**Ayuntamiento de Camas**

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax:

